

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
calle de Sagasta, número 25, bajos  
(próximo al puente de hierro)

Anuncios y Comunicados á precios convencionales.  
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepcionalmente los comunicados.  
No se devuelven los originales.  
No se publica los días siguientes á festivos.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Logroño. un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre CATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LA RIOJA.  
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números á la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

## LA RIOJA

es el periódico de mayor circulación en la provincia.

### H. SANCHEZ OCUJLISTA

Médico honorario del Hospital provincial  
Consulta de once á una y de tres á cuatro.  
Gratis á los pobres de 9 á 10 en el Hospital  
Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

### OCUJLISTA

PEREDA Calle de Soria, número, 7, pral.  
Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4.  
Gratis á los pobres.

Serrín para sueltos. Hipólito Bergasa. (Véase el anuncio en la cuarta plana.)

### C. MELGUIZO

Enfermedades de los niños y partos.  
Muro de las Escuelas, núm. 21, entresuelo  
Consulta de once á una y de cuatro á seis

## Miscelánea

De nuevo censuran los periódicos las proporciones que alcanzan ciertos debates que podían reducirse á una ó dos sesiones y, otra vez vuelven la vista al reglamento de la Cámara y otros expedientes que lo eviten.

No hay que darle vueltas, son los diputados quienes necesitan reforma, no las leyes por que se rigen.

Y la razón es muy clara: los hombres adaptan sus facultades á las circunstancias que les rodean

Quien naciera á la política en los días de la restauración emplearía su tiempo en leer los periódicos y los diarios de sesiones, observar la marcha de los partidos que constituyeron la fusión, su programa y los esfuerzos que hacían para traducirlo en leyes, hasta que vio votado lo principal de aquel programa, y al mismo tiempo haría iguales estudios respecto á los conservadores, republicanos, aristócratas, izquierdistas etc. Todo esto y el reglo de su distrito si era ya diputado ó aspirante, era bastante para consumir su actividad; pero aunque le quedase tiempo para leer y aun estudiar libros lo emplearía en aquello más directamente aplicable, en la historia constitucional de Inglaterra, las constituciones alemana y francesa, instituciones representativas de Castilla y Aragón, algo que le ilustrase en la batalla del día, la reforma en proyecto, la aspiración consignada en un programa: pero á buen seguro que sus ojos se apartarían con horror y abandonarían los bancos del Congreso tan pronto como viese ú oyese hablar de cuestiones arancelarias y bancarias, industriales ó agrícolas.

Había hombres muy entendidos en ciencias económicas como en las físicas, naturales ó matemáticas, pero estos no componían, ni mucho menos la mayoría.

Llega el momento en que tanto el señor Sagasta como el señor Cánovas (y nos referimos sólo á los dinásticos que forman la inmensa mayoría de las Cámaras) dan por terminada la política y por inaugurada la era de reformas materiales. Los diputados y senadores se encuentran algo atrasados en esas materias y toman uno de estos caminos: ó sujetos por severa disciplina votan y callan cuando lo manda el señor Cánovas, ó bajo el poder del señor Sagasta arman el barullo que estamos observando.

Con la mejor intención tratan de amoldarse á las necesidades actuales, pero se ven arrastrados bien á su pesar hacia los debates políticos, interpelaciones y todo lo que sea lucha, huyendo de cuanto sea estudio reposado y tranquilo de los proyectos de ley.

Terminadas las reformas políticas parecía natural que los antiguos diputados hubiesen dado por terminada su misión, y haber dejado sus puestos á los que por larga práctica administrativa en las diputaciones y ayuntamientos, por sus estudios y aptitudes, hubieran llevado á cabo la nueva obra bajo la dirección de los mismos jefes y capitanes que aquellos. Pero ni uno abandonó su distrito, todos se consideraron los mejores y así vá ello.

Es, y perdónese lo vulgar del ejemplo, como si una gran fábrica de relojes tuviera que cesar por cualquier causa y la convirtieran sus dueños en tahona sin variar el personal y con pequeñas reformas en la maquinaria. Seguros estamos que en las cortezas de los panes aparecerían las cifras romanas que indican las horas, como ahora se convierte en lucha lo que en nada se parece á ella.

Si es de justicia, déjense los consumos como renta puramente municipal: aléjese la continua amenaza del empréstito, hagase ó prescindase definitivamente de él, y cumplamos de una vez lo que marca la Constitución del Estado.

Parece que se ha desistido de suprimir el impuesto de consumos sobre los trigos, por que ya se preparaban los labradores á pedir igual medida para los vinos y los aceites.

Pero recuérdese que durante muchos días han estado conformes en la supresión los que representaban las regiones productoras y el Gobierno que en este caso era el defensor del presupuesto: es decir, que se hallaban de acuerdo las dos partes que parecían contrarias sin oposición por la del país hasta que los conservadores han visto lo que se acercaba y han mostrado su disconformidad.

Comparemos este cereal con el vino. El trigo se cotiza á unos precios que no remunerar el trabajo del labrador y esto mismo sucede con el vino con la diferencia en contra de éste que el trigo se vende siempre, barato ó caro, cosa que no sucede con el vino á menos de llevarlo á los alambiques.

El valor de una cosecha de trigo puede fijarse en unos quinientos millones de pesetas y casi el mismo alcanza una cosecha de vino.

El cultivo de este cereal, entretiene muchos brazos que sufren con la depreciación, pero incomparablemente más se emplean en el cultivo de la viña y operaciones del vino á cargo del labrador.

Hace algún tiempo que el trigo sufre esa depreciación, pero mucho más largo es el período de crisis que atraviesa el vino.

El trigo paga por consumos del seis al siete por ciento de su actual valor: el vino llega al cincuenta, ciento y doscientos por ciento.

Y por muchas comparaciones que hagamos siempre resultará que las dos principales ramas de la agricultura española son tan dignas de protección, ó acaso más la vinicultura y sin acaso, mientras los derechos de consumos sean tan distintos para el pan y para el vino.

Así es que suprimidos los derechos para el uno hay que hacer lo mismo con el otro.

Pero el que sea de justicia pedir ese beneficio para el vino ¿modifica de tal modo las cosas que ya no es equitativo lo que se acepta hace una semana, aliviar algo á los trigos?

¿Se van á desnivelar los presupuestos? Pues nivélense con otros recursos que tanto tiempo van siendo los productos de la agricultura los que sostienen las cargas.

Precisamente hay un hecho que debía señalar la dirección de los impuestos.

Mientras los productos del suelo disminuyen de valor, los del papel aumentan.

Antes se vendía el trigo á doce pesetas y ahora á ocho: antes se pagaba el vino á doce reales y ahora á seis. Antes se cotizaba el papel á 60 y ahora á 72. El labrador ha perdido cuantiosas sumas: el rentista ha ganado seiscientos millones de pesetas.

¿Porqué ha de haber tanta resistencia para disminuir las contribuciones al primero, como para imponérselas al segundo?

Si es de justicia, déjense los consumos como renta puramente municipal: aléjese la continua amenaza del empréstito, hagase ó prescindase definitivamente de él, y cumplamos de una vez lo que marca la Constitución del Estado.

## PARA LAS SEÑORAS.

Traje para visita.



La falda forma campana, se compone de diferentes paños ó quillas y lleva las costuras forradas de tela fuerte para que tenga la tirantez necesaria.

El cuerpo completamente liso y remetido en la falda, se abrocha detrás bajo un gran pliegue que hace invisibles los corchetes, y se adorna con dos grandes tiras de terciopelo Liberty dispuestas á modo de tirantes.

En lo que encuadra el pecho se guarnece con una aplicación de terciopelo y encaje; que dando la vuelta á la espalda forma pequeña hombrera sobre una manga ancha y bullonada guardada de encaje en la parte que ajusta al brazo.

Un caprichoso cinturón de terciopelo y encaje, y un alto cuello de lo mismo, completan el conjunto de este elegante y airoso traje.

Materiales: 11 metros de lana; 1'50 metros de encaje y un metro de terciopelo Liberty. UPINA.

## BANCOS AGRÍCOLAS

Una vez presentado á la mesa del Congreso el dictamen de la Comisión que entiende en este asunto, muy en breve empezará su discusión.

Merece ser conocido el proyecto tal como ha quedado redactado por la comisión, y cuyo articulado es el siguiente:

Artículo 1.º En todas las capitales de provincia podrán establecerse Bancos agrícolas con capitales aportados por los respectivos Municipios, en cantidad por lo menos de un millón de pesetas.

Art. 2.º Los capitales aportados serán los procedentes del 80 por 100 de los bienes de propios vendidos y los de los Pósitos que estuviesen en estado de realización por tener precisamente realizadas sus cuentas, y los que resultasen de la venta de los montes declarados enajenables, cuya venta podrán para este fin acordar los Ayuntamientos, oyendo á las Juntas municipales y con autorización de la Diputación provincial.

Art. 3.º Los Bancos agrícolas prestarán á los agricultores de la provincia cuyos Municipios fuesen accionistas por más de 5.000 pesetas, á razón de un interés anual de 4 por 100, y á razón de 6 por 100 á los que no tuviesen esta condición.

Art. 4.º Los préstamos no podrán hacerse por cantidad menor de 250 pesetas ni mayor de 10.000. La garantía exigible al prestatario podrá ser personal ó hipotecaria, á juicio del Consejo de Administración, para los préstamos cuyo importe no excediese de 5.000, y será siempre hipotecaria para los de mayor valor.

Art. 5.º Los Bancos agrícolas provinciales fundados por virtud de esta ley disfrutará los beneficios siguientes:

A. Estarán exentos de toda clase de contribución industrial.

B. Las escrituras que otorgaren y sus copias se extenderán en papel de oficio.

C. Los aranceles de los notarios y de los registradores de la propiedad se reducirán á la cuarta parte para todos los contratos que celebraren, ya en concepto de préstamos hipotecarios, ya de adjudicación de fincas por falta de pago.

D. Dichos contratos tampoco estarán afectos al impuesto de derechos reales.

Art. 6.º La administración del Banco agrícola provincial se ejercerá por el director gerente, el Consejo de administración y la Junta general de accionistas.

En los estatutos se determinarán las condiciones de aptitud legal que ha de tener el director gerente.

7.º El Consejo de administración se compondrá de un presidente, que lo será el de la Diputación provincial, y ocho vocales, que serán los cinco mayores contribuyentes por territorial de la provincia, con residencia en ella, el alcalde y síndico de la capital y el delegado de Hacienda.

Art. 8.º La Junta general de accionistas fijará todos los alcances de los Municipios que tuvieren impuesto en el Banco capital por valor de 10.000 pesetas, y los diputados provinciales, siendo presidente el gobernador civil.

Art. 9.º El ministro de Fomento, oyendo al Consejo de Estado y al Superior de Agricultura, formará los correspondientes estatutos para el régimen administrativo de los Bancos agrícolas, y aprobará los reglamentos que para el régimen interior y gobierno de los mismos formarán las respectivas Diputaciones provinciales.

Art. 10. Quedan derogadas todas las disposiciones que se oponiesen á esta ley.

al choque de pasiones más violento que puede agitar el alma humana. Para salir triunfante de tan difícil empeño Coppée ha puesto en su drama lo mejor de sí mismo; su delicadeza, su inspiración, las fibras más sublimes de su corazón, abrasado por el amor ardiente de la patria.

He aquí á grandes rasgos, el argumento: La acción pasa en el siglo XV, en los Balcanes, en medio de esas montañas salvajes, barrera infranqueable á las invasiones de los turcos.

Guardián hasta entonces fiel, de la abrupta cordillera, Miguel Brancimir ha sabido preservar á su patria de nuevas irrupciones. Pero ahora, el rudo soldado, instigado por su segunda mujer, aspira á la Corona.

Justamente, la Dieta está reunida para elegir Rey. Miguel y su mujer esperan con ansiedad la llegada de un emisario, para saber el resultado de la elección.

Repentinamente, oyense gritos de victoria: Constantino, hijo de Miguel y de su primera esposa, retorna de un combate en que ha puesto en fuga á los turcos; trae banderas y dos prisioneros; un puchá herido y una pobre muchacha muy hermosa. Entrega el primero á su padre—que á pesar de las súplicas de Constantino para que perdone la vida al cautivo envíalo al suplicio—y reserva para sí, como parte del botín á la joven Militza, á la cual devuelve la libertad. Conmovida por tanta nobleza, Militza implora la misericordia de vivir para siempre cerca de su libertador.

La Dieta elige Rey al Obispo Esteban, y la noticia enfurece á los ambiciosos Miguel y Bacilide, que se ponen de acuerdo con un emisario secreto del Sultán, que les promete la realeza si franquean á las tropas turcas los pasos de que Miguel ha sido hasta entonces guardador fiel.

Instruido por Militza, de los infames propósitos de Miguel, su hijo se aposta por la noche en el desfiladero de Trajano, que aquel debe franquear á los turcos.

La escena entre padre é hijo, en el acto tercero, es de una hermosura dramática intransferible.

Constantino, inflamado por el amor á la Patria, procura despertar en el alma de su padre los adormecidos sentimientos de lealtad evocando el recuerdo de los soldados muertos por defender la integridad nacional. Miguel rechaza brutalmente á su hijo, invocando su doble autoridad de padre y de jefe, y Constantino al ver inútiles sus esfuerzos y en peligro la Patria, cample su horrible deber, y sacando la espada da muerte con ella al traidor.

El crimen queda desconocido. Constantino sufre á su padre; pero perseguido por los remordimientos, procura hacerse matar, colándose en el sitio de peligro en todos los combates contra los turcos. Los soldados y el pueblo acusanlo por esto, de imprudencia; y Bacilide, la viuda de Miguel, lo denuncia como reo de traición. Todos le abandonan, excepto Militza: con las manos llenas de flores embalsamadas, ella sola viene á prodigar al que ama, palabras consoladoras.

El populacho, extraviado por Bacilide, apodérase de Constantino: el parricida no se disculpa, asegurando con este sacrificio sublima la gloria de su padre. Pero en vez de la muerte que ansia, para poner término á sus dolores sufre una degradación más cruel que la muerte misma. Encadenado al pie de la estatua ecuestre de Miguel, en la plaza pública, expónesele á las iras y á los insultos de la multitud amotinada.

Militza, abriendo paso por entre el pueblo, llega con un puñal en la mano, hasta el mártir, y lo mata, matándose ella después.

Este es el drama estrenado en París, cuya centésima representación está asegurada, y que dará la vuelta al mundo, como la dió su hermano «Severo Torrelli».

Antonio de la Vega.

## CRÓNICA ARTÍSTICA

Por la Corona

Acercas de este grandioso drama recientemente estrenado, nos escriben desde París. Exito «clatant» en el Odeon, con el drama de Coppée *Por la Corona*, esa hermosa obra escrita hace muchos años y rechazada por varios directores de teatros incapaces de «distinguir», como dice nuestra gente del bronce.

Se necesitan la valentía y el mérito de Coppée para hacerse aplaudir sacando á escena un hijo que asesina á su padre.

El autor insigne de «Severo Torrelli» ha puesto en pugna dos grandes amores; el filial y el de la patria, y ha hecho que venza éste. Verificado el estreno al día siguiente del conflicto presidencial, la obra por la cual corre una brisa patriótica, ha borrado la amargura de muchas almas entristecidas.

Coppée pone al protagonista de su obra en la alternativa de matar á su padre ó convertirse en cómplice de éste en el delito de traición á la patria, y hace asistir al espectador

der con sus respetos, que no ignoraban ante quien tenían el honor de hallarse.

Cuando estuvieron colocadas las damas, se volvió el califa hácia su lado, y las dijo:

—Señoras, al anunciarles que esta noche he sido introducido en su casa disfrazado de comerciante, voy sin duda á hacerles entrar en cuidado. Ustedes temerán haberme ofendido, y crearán acaso que no las ha hecho venir aquí sino para darles muestras de mi resentimiento; pero tranquilícense ustedes y persuádanse de que no sólo he olvidado todo lo pasado, sino que estoy contento de su conducta.

Yo desearía que todas las damas de Bagdad tuviesen tanta discreción como la que ustedes nos han hecho ver; nunca olvidaré la moderación de ustedes, sin embargo de la descortesía que habíamos cometido.

Entonces era comerciante de Mousoul; ahora soy Haroun-Al-Raschid, el quinto califa de la gloriosa casa de Abbas, que ocupa el lugar de nuestro gran profeta.

He hecho venir á ustedes solamente para saber de su boca quienes son, y preguntarles por qué motivo una de ustedes después de haber maltratado las dos perras, ha llorado con ellas.

No tengo menos curiosidad de saber por qué otra tiene el seno cubierto de cicatrices.

Aunque el califa hubiese pronunciado estas palabras con toda claridad, y las hubiesen entendido perfectamente las damas, no dejó de repetirles el visir Giafar por ceremonia.

—Pero, señor, dijo Sheherezada, ya es de día. Si V. M. quiere que le cuente lo que sigue, es necesario que tenga la bondad de prolongar aún mi vida hasta mañana.

Hacia un año que vivíamos en una perfecta unión, y viendo que Dios había derramado sus bendiciones sobre mi corto caudal, formé el designio de hacer un viaje por mar y aventurar algo en el comercio, á cuyo efecto me fui con mis dos hermanas á Balsora, en donde compré un buque perfectamente equipado, y lo cargué de géneros que había hecho llevar de Bagdad.

Nos dimos á la vela con un viento fresco, y salimos bien pronto del Golfo Pérsico, tomando el camino de las Indias.

Luego que nos vimos en alta mar, y después de veinte días de navegación, descubrimos tierra.

Era una montaña muy alta, á cuya falda divisamos una ciudad de gran apariencia, y como llevábamos viento favorable, llegamos temprano al puerto y anclamos en él.

No tuve paciencia para esperar á que mis hermanas se hallaren en estado de acompañarme, hice que me desembarcasen á mí sola, y me dirigí en derechura á la puerta de la ciudad, en la que encontré una guardia numerosa de hombres, sentados unos, y otros de pie con un palo en la mano, pero todos con un talante tan horroroso que me espanté de verlos.

Notando, empero, que estaban inmóviles y que ni aún meneaban los ojos, cobré ánimo y habiéndome acercado á ellos reconocí que estaban petrificados.

Entré en la ciudad y pasé por muchas calles en que había hombres de trecho en trecho en diferentes actitudes, pero todos sin movimiento y petrificados. En el barrio del comercio encontré cerradas la mayor parte de las tiendas, y en las que había abiertas, vi personas petrificadas.

Dirigí la vista hácia las chimeneas, y no viendo salir humo, hice juicio de que cuanto había dentro de las casas lo mismo que lo de fuera estaba convertido en piedras.

á menudo de nuestra tercera hermana, de quien estábamos sorprendidas de no saber noticias, hasta que llegó también en tan deplorable estado como mi hermana mayor: su marido la había tratado de la misma manera, y yo la recibí con igual cariño.

Algún tiempo después, tomando por pretexto mis dos hermanas el que me servían de carga, me dijeron que tenían intento de volverse á casar; á lo que les respondí, que si no les movían á ello otras razones que el servirme de peso, bien podían continuar viviendo conmigo sin cuidado alguno, pues que tenía con qué mantenernos las tres de un modo conforme á nuestro estado.

Pero temo, añadí, que tengáis verdaderamente deseos de volveros á casar, y si tal fuese, os aseguro que lo extrañaría mucho.

Después de la experiencia que tenéis de las pocas satisfacciones que proporciona el matrimonio, ¿seréis capaces de volver á pensar en él? Ya sabéis lo raro que es el encontrar un marido completamente hombre de bien.

Creedme; continuemos viviendo juntas lo más amigablemente que podamos.

Fué inútil cuanto les dije; habían resuelto volverse á casar, y lo pusieron en ejecución; pero á la vuelta de algunos meses volvieron á buscarme pidiéndome mil perdones por no haber seguido mi consejo.

—Tú eres nuestra hermana menor, me dijeron; pero sin embargo, eres más cuerda que nosotras: si tienes todavía la bondad de recibirnos en tu casa y mirarnos como unas esclavas, no se nos volverá á pasar por la imaginación el cometer tan gran falta.

Mis queridas hermanas, les respondí; soy para con vosotras la misma que cuando nos separamos; venid y gozad conmigo de cuanto yo tengo; las abracé y habí-tamos juntas como antes.

A nuestro compañero *Fray Cirilo*, se le ha remitido desde Haro la siguiente reseña que con mucho gusto trasladamos a nuestros lectores, rindiendo al propio tiempo homenaje de galantería hacia el bello sexo.

### Una fiesta aristocrática

La primera fiesta de la serie que en esta temporada han de celebrarse en la sociedad haroense, tuvo lugar ayer en casa de la señora Alvarez-Arias, viuda de Zorrilla, cuya hija la distinguida y jovial Anita, se ha encargado de romper la monótona vida de aislamiento que sufríamos hace algún tiempo, y su ejemplo ha de seguirse en los salones de otras dos aristocráticas familias el sábado y domingo de esta misma semana y que probablemente ha de continuarse en otros días, durante este interminable invierno.

Acudimos a la hora señalada para la reunión los «íntimos de la casa» con la ansiedad de admirar una vez más la exhibición de los «cuadros vivos» que dirigidos por la reputada y bellísima artista Anita Martínez de Pisón, resultan siempre encantadores y entretenidos, merced al trabajo que la infatigable señorita se impone por que el espectáculo parezca nuevo y brillante.

Se presentaron cuatro cuadros que fueron recibidos por los espectadores con interminables salvos de aplausos que obligaron a la repetición de todos ellos, pues no nos cansáramos de admirar entusiasmados la belleza y naturalidad de los representantes, la riqueza de lo presentado y la habilidad de la mano directora. ¡Lástima que lo avanzado de la hora impidiera la exhibición de todos los estudios! Pero satisfechos estamos con haber visto a una «Margarita» como Lolita Blondeau, a «Una dueña» como María Aguiñiga, a «Julietta» en María Gil, acompañadas de «Fausto» (José Martínez de Pisón), de «Meñstófeles» (Enrique de Ibarreta), y de «Romeo» (Luis de Ibarreta).

Los intermedios se hizo música y bailó y como si esto no fuera lo suficiente variado, Anita Zorrilla nos sirvió fiambrés, dulces y vinos para que las horas transcurridas en su casa resultasen aún más agradables.

Entre los asistentes recuerdo, además de los ya citados, a la Excm. Condesa de Cirat, señora de Manso de Zúñiga, señoritas Pepita Martínez de Pisón, Dolores Paternina, Irene Gil, Leonor Paternina, Pepita y Ursula Ríos, Elisa Roca, Justa Bañares, María Paz Villarragut y Crispina Ruiz; señores Manso de Zúñiga, Salazar, Paternina, Gil, Martínez de Pisón y Aguiñiga.

Hasta el sábado nos despedimos todos, esperando la continuación de estas fiestas.

Deuf.

Haro, 25 de enero de 1895.

### AUDIENCIA

La Audiencia provincial ha dictado las siguientes sentencias:

En la tarde del trece de octubre último Francisca Martínez y Martínez, se apoderó de un cepillo que para pedir limosna se hallaba colocado en la iglesia del pueblo de Cárdenas, rompiendo después la tapa en una huerta y recogiendo todo el dinero que en él había, consiguiendo el juzgado de Nájera apoderarse de 11'29 pesetas que fueron entregadas al párroco de dicha iglesia y apreciando los daños causados en cincuenta céntimos; por cuyo hecho la procesada citada ha sido condenada a sufrir la pena de tres meses y once días de arresto mayor, si bien le sirve de abono la mitad de prisión que ha sufrido.

Condenando a Casimiro Moreno Sáenz, vecino de Calahorra, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, por el delito de atentado contra el dependiente de consumos Tomás López, de servicio en la Puerta Vieja de aquella ciudad; cuyo suceso ocurrió en la tarde del cinco de septiembre del año último.

### JUGADAS DE BOLSA

Leemos en el *Diario del Comercio* de Barcelona: «El estado de nuestro mercado es peligro-

sísimo; la profunda perturbación en los valores locales, muy especialmente en ferros, amenaza cristalizar en una debacle. Nosotros aconsejamos no ha muchos días mucha calma más sangre fría; eso mismo repetimos hoy, porque pudiera suceder que el mercado fuera víctima de alguna encerrona de primera fuerza.

La Compañía del Norte ha cometido lamentables torpezas, pero con todo y eso, deben temerse más las jugarretas financieras sobre sus valores, que los perjuicios de índole industrial o comercial que a la explotación afectan. Desgraciadamente nos acordamos poco de ahondar en ciertos fenómenos, mientras nos engolfamos en abismos por meras llamaradas de artificio.

Quiere decir esto que la derrota de los Nortes y valores de su grupo no es proporcional a su verdadera situación económica; las Bolsas cotizan cosas distintas que los balances y las cuentas de productos. Y así como cuando los Nortes valían 90, era un tipo artificial, también lo es el de 24 de hoy. Las gentes del oficio recordarán seguramente que el mundo financiero de Europa manejó los ferros, lombardos, llevándolos a tipos de 350 y 400 por 100, sin que los accionistas recibieran en más de dos años capón ni dividendo alguno. No olvidar el suceso, porque nos temamos una encerrona.»

### FIESTA EN OYÓN

Aunque hace años que ha disminuido mucho la concurrencia de logroñeses a la inmediata villa de Oyón, acaso por la desaparición de las aduanas del Ebro; si la tarde está buena, es seguro que no faltarán al pueblo alavés visitantes de esta capital, deseosos de pasar unas horas agradablemente como «Domingo de las majas.»

Los hospitalarios y simpáticos vecinos de Oyón se esforzaran por su parte para celebrar todas las fiestas que pueden llevarse a cabo en los pueblos pequeños.

Por la mañana tocará diana la música. A las diez solemne función religiosa.

Por la tarde función de teatro por una compañía que se halla en el pueblo. No conocemos sus nombres excepto el del director que es don José María Cabredo, el empresario don Casildo Maestu, aunque desde luego aseguramos que no figura en ella ni Vico, ni la Tuban, ni Masini, sin embargo de lo cual puede garantizarse que la concurrencia pasará un buen rato. Las funciones se celebrarán en casa de don Francisco Burgos, según nos dicen.

También habrá dos bailes, gaita, abundantes meriendas y las demás diversiones que nunca faltan en estos casos.

Por la noche, otra vez función de teatro para los aficionados al arte lírico y bailes.

Como se ve, el programa es tentador y suponemos que lo será más su cumplimiento.

### CUATRO SUICIDIOS

En la noche del domingo ocurrió en Vitoria un lamentable suceso.

El joven Eloy Uriarte y Criado, de 24 años de edad, natural de Laguardia, é hijo de Alejandro y Daniela, soldado de la reserva y empleado en el ferrocarril de Calatrava a Valdepeñas, disparó uno ó dos tiros de revolver contra su novia, que cayó al suelo desmayada é inmediatamente y juzgándola muerta, hizo uso del arma contra sí, penetrándole la bala por debajo del maxilar derecho, ó sea la barba, y yendo á incrustarse en la región craneana en las inmediaciones del ojo izquierdo cerca del cual se produjo una grande inflamación.

A la joven, según se dice se le encontró una de las balas entre las ropas y el corsé, sin que por fortuna le ocasionara lesión alguna. El agresor quedó en tan grave estado, que después de confesarse le fué administrada la Santa Uñción.

El Juzgado se presentó momentos después en la casa donde ocurrió el suceso, Estación, 15, 3.º, y practicadas las primeras diligencias ordenó que el herido fuera trasladado al Hospital, en cuyo benéfico establecimiento continuaba esta madrugada en mal estado.

Al volver en sí parece ser que el agresor preguntó por su novia, y como le contestaron que nada le había sucedido, dijo:—Lo siento.

Acerca de la causa del suceso se dice que el joven Eloy había venido en uso de licencia con intención de casarse, pero que tal vez alguna negativa de la joven debió influir para tal determinación.

Nuestro conserrenal en Madrid nos dió cuenta del suicidio del Director del Banco de España en Teruel.

Llamábase don Juan Donoso Cortés y era Cajero de la Sucursal de Bilbao: había sido nombrado director de la de Teruel y estaba gestionando en Madrid para anular el nombramiento sin poder conseguirlo. Acaso influyó esto para que adoptase tan extrema resolución. Pero un pariente suyo gestionó el mismo asunto con mejor fortuna y cuando el señor Donoso se levantaba la tapa de los sesos, firmaba el Gobernador del Banco las órdenes anulando la combinación.

En Zaragoza se ha suicidado el comandante de infantería retirado don José Carreras y Labarta.

Este señor, en una discusión con su esposa sacó una navaja y le produjo dos heridas por lo cual aquella huyó pidiendo socorro. El señor Carreras se encerró en su habitación y al observar que acudía un alguacil del juzgado se dió cinco navajadas en el pecho disparándose luego el revolver en la sien lo que le produjo la muerte.

Las heridas de su esposa no tenían importancia alguna y el juzgado lo llamaba para declarar, no para apresarle como sin duda supuso.

En el mismo Zaragoza se suicidó el jueves Alejandro San Joaquín Urbes, de 20 años de edad, labrador bien acomodado.

Se cree que unos amores contrariados por parte de su familia fueron la causa de que se fuese á un pajar, tendiese sus tapabocas y echado sobre él se disparase los dos tiros de una pistola del 15, destrozándose el cráneo.

### EXÁMENES LIBRES

En el Instituto de segunda enseñanza se verificaron ayer los que á continuación se expresan:

*Francés.* (Primer curso). Sabino Ruiz Latorre, aprobado.

*Matemáticas.* (Primer y segundo curso).—Faustino Mariñán, bueno.

*Geografía.* (Primer año).—Faustino Mariñán y Francisco Fernández Lozano, aprobados.

*Geografía.* (Segundo curso).—Faustino Mariñán, aprobado.

*Cuadros de Historia Natural.*—Santos Ruiz Latorre, Bueno.

Un suspenso.

*Agronomía.*—Sebino Ruiz Latorre, aprobado.

*Historia Natural.*—Lorenzo Prat Const, bueno, y Santos Ruiz Latorre, sobresaliente.

*Filosofía.* (Primer curso).—Miguel Ulecia, aprobado.

### REGISTRO CIVIL

Día 25 de enero.

Nacimientos: María de la Paz González Mayoral, Enrique Antonio Carlos García Pérez é Ildefonso Segura Vélez.

Defunciones: Ninguna.

Hoy á las ocho y media han contraído matrimonio en la parroquia de Palacio Angel Escudero Martínez y Valentina Moreno Cenzano, á los cuales deseamos felicidades.

### AVISOS Y NOTICIAS

La Recaudación de contribuciones pasará á domicilio los recibos correspondientes al tercer trimestre de 1894-95 durante los veinte primeros días de febrero, operación que llevarán á efecto los auxiliares don Juan Moreno y don Antonio Lacalzada.

Pasado este plazo anuncia asimismo que del primero al diez de marzo podrán satis-

facer sus cuotas sin recargo los contribuyentes en su domicilio de la calle del Mercado, número veinte, de nueve de la mañana á una de la tarde.

En juicio verbal de faltas celebrado en el Juzgado municipal de esta ciudad, ha sido condenado Lucas Estefanía Sampetro á la pena de diez días de arresto menor, costas y demás pagos del juicio y á que indemnice á Santiago Bacacoa once pesetas por lesiones que le produjo en la noche del once de diciembre último, en la calle del Mercado.

Hoy, á las diez de la mañana, se celebrará en la Iglesia de Santiago el Real la función de aniversario por el eterno descanso del alma de don Julián Arza Gaviña, que falleció el 27 de enero de 1894.

Don Anastasio Prieto y San Pedro, Director de la Escuela Normal Superior de esta provincia, llevado de sus sentimientos tan bellos como caritativos, ha hecho un donativo de 190 pesetas á favor del fondo de jubilaciones de los señores Maestros.

Con tan magnánimo proceder demuestra una vez más nuestro distinguido amigo su acendrado amor á la clase á que se honra pertenecer.

La Comisión provincial formada por los señores Tejada, Rueda, Velasco, Ureta y Diago, se reunió ayer celebrando la primera sesión, en la cual se despacharon varios asuntos de quintas é informes.

La sesión de hoy se cree tendrá mayor interés.

Parece que la brigada de Vitoria quedará vacante, pues el general señor Sánchez Molina, nombrado para mandar la pedirá quedar de cuartel, sin tomar posesión, acaso porque no le ha gustado mucho su traslado inopinado.

Por una omisión involuntaria dejó de consignarse en la noticia que ayer dábamos relativa á la suscripción que un excomerciante hijo de esta ciudad, había abierto con objeto de allegar fondos para trasladarse á Madrid, que los donativos continuaban recibiendo en esta Redacción.

Con sentimiento hemos sabido que no es nada satisfactorio el estado de salud de la respetable señora doña Jesusa Jiménez, esposa de nuestro buen amigo y convecino don Nicolás Sáenz de Tejada.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento de la distinguida enferma.

Dicen de Santander que en Vega siguen los hallazgos *febres*.

En la última semana apareció en las mies de *Prescrita* el cadáver de la célebre María Lombardero, vecina de Villacarriedo. Y en poco tiempo van cuatro y todos muertos en la calle, de hambre y de frío.

El día 2 del próximo febrero, tendrá lugar en Soria la elección de compromisarios para que voten el senador por aquella provincia que ha de sustituir á don Pablo de Fuenmayor.

La elección de senador tendrá lugar el día 10 en la Diputación.

Como candidatos se presentan, hasta ahora, el señor Marqués de Falcés y el señor Ariza y Medina, que es ministerial.

La situación del mercado de Aldeanueva era el siguiente:

Trigo cernido superior á 8'50 pesetas fanega. Idem bueno á 8. Centeno á 6. Cebada á 5. Avena á 3'50, Habas á 6'50. Vino nuevo á 1'75 pesetas cántaro. Idem añejo á 1.

En Alfaro los mismos precios.

En el mercado de Calahorra se venden algunas pequeñas partidas de habas á 7 pesetas, de trigo á 8 y de cebada á 5.

En Alfaro hay grandes existencias de habas superiores, que se darían á 7 pesetas fanega.

La *Gaceta* de hoy publica el *Estado* de débitos por obligaciones de primera enseñanza hasta 30 de septiembre último, con cargo á los presupuestos municipales.

Se elevan á la cantidad de 19.527.913,95.

Del importe total de lo pagado correspondiente por los débitos anteriores á 1.º de julio de 1893, año económico de 1893-94 y primer trimestre del actual, pesetas 2.364.444,83 á las entregas de las delegaciones de Hacienda

y pesetas 1.881.915,13 á los ingresos realizados por los Ayuntamientos.

Sigue siendo Málaga la provincia que más debe.

Las demás continúan guardando la misma relación con que figuraban en el ejercicio pasado.

En León se están vendiendo las perdices á cualquier precio por ser incalculable el número de las cazadas á causa de las nieves.

Muchas han sido decomisadas, porque los aldeanos las presentaban cándidamente en los felatros, ignorando que la venta estuviese prohibida.

La Junta directiva del Hospital de Santa Cruz, de la ciudad condal, ha acordado oír la opinión de los médicos del establecimiento, acerca de la aplicación del suero antituberculoso, obtenido por el doctor Ferrán, con objeto de autorizar los ensayos en los enfermos que, voluntariamente, se presten á ello.

Les ha sido concedida la gratificación reglamentaria por llevar seis años en su empleo los primeros tenientes de Ingenieros don Fermín de Sojo, don Leonardo Royo, don Fernando Jiménez y don Julio Berico.

Sigue el contrabando de armas para el Riff.

En los últimos días del mes de noviembre un inspector de policía destacado en Neónours, verificó la detención de varias cajas dirigidas á un judío, por otro su correligionario, comerciante de Orán.

Abiertas aquellas resultaron contener *cien mil cápsulas*. El descubrimiento de este contrabando concordaba con la arrestación de tres marroquines que habían adquirido importante cantidad de pólvora, lo cual llamó la atención de las autoridades, disponiéndose la formación de diligencias escritas, en las que quedó comprobado que entre Orán y la frontera de Marruecos existía un comercio regular de municiones de guerra.

El agente que tanto figura estos días en el debate acerca de los ducados y á quien acusa el señor conde de Xiqueña de proporcionar títulos mediante dinero, es, según las averiguaciones del juzgado el auxiliar de la Ordenación de pagos señor Alvarez.

Por el ministerio de la Guerra se ha aprobado un suplemento de crédito á la dotación del material de Ingenieros por valor de 1.300.000 pesetas para las obras y servicios más urgentes en dicho cuerpo.

Nos alegramos por la parte que pueda corresponder á Logroño.

He aquí lo principal de las reformas en la administración de justicia, leídas por el señor Maura en el Senado. Otro día daremos más detalles.

«El código penal considera faltas las infracciones leves que ahora se consideran delitos.

Los juzgados municipales se organizan con un juez y dos adjuntos.

En las leyes orgánicas se corta el abuso de las recusaciones y se simplifican la substanciación y los recursos de casación.

Se procura llegar á la información completa para los indultos de la pena de muerte.

Se releva á los jueces y á las Audiencias de trámites ociosos en los delitos y casos fortuitos.»

En el concierto para esta noche en el café del Siglo, por la aplaudida concertista de bandurria Miss-Zaida, será ejecutado el siguiente

#### Programa

- 1.º Obertura del «Poeta y aldeano»—Supplé.
- 2.º Sardana de la ópera «Garin».—Breton.
- 3.º «Tout jour ou jamais», walses.—Valdeuteuf.
- 4.º Spirto gentil de «La favorita».—Donicetti.
- 5.º «Adios á la Alhambra».—Monasterio.
- 6.º «Arizarria», zortzico.—Zabalza.

El patín de ruedas neumáticas, como las de las bicicletas, se está abriendo rápidamente un camino inmenso; tanto, que su concurrencia amenaza ya ponerlo al nivel de rival temible del velocípedo.

En el último número del *United Service Magazine*, importante publicación militar inglesa, el coronel inspector general de gim-

Consintió en ello el sultán, juzgando que Scheherazada le contaría la historia de Zobeida, que deseaba mucho oír.

—Mi querida hermana, exclamó Dinarzada, hácia el fin de la noche, te suplico nos referas la historia de Zobeida que no dejaría de contársela al califa.

—Se la contó efectivamente, respondió Scheherazada, luego que el príncipe la hubo animado con las palabras que acababa de dirigirla, le dió la satisfacción que deseaba en los términos siguientes:

#### Historia de Zobeida

Comendador de los creyentes, dijo, la historia que tengo que contar á V. M. es una de las más extraordinarias de que jamás se haya oído hablar.

Las dos perras negras y yo somos tres hermanas, de un mismo padre y de una misma madre, y voy á informar á V. M. por qué extraño incidente fueron transformadas en perras. Las dos damas que viven conmigo y que están presentes, son también hermanas mías del mismo padre, pero de diferente madre. La que tiene el seno lleno de cicatrices se llama Amina, la otra Safia y yo Zobeida.

Después que murió nuestro padre, partimos por iguales partes la herencia que nos dejó, y cuando mis dos últimas hermanas hubieron recibido su porción, se separaron y se fueron á vivir con su madre, quedándonos mis otras dos hermanas y yo con la nuestra que

aún vivía, y que después, al tiempo de su muerte, nos dejó á cada una mil cequíes.

Después de haber recogido cada una su parte, se casaron mis dos hermanas mayores, porque yo soy la última, siguieron á sus maridos y me dejaron sola.

A poco tiempo de verificado su casamiento vendió el marido de la primera todos sus bienes raíces y muebles, y con el dinero que esto le produjo y el de mi hermana, pasaron ambos á Africa, en donde gastó el marido en francachelas y excesos todos sus bienes y los que mi hermana había llevado en dote, y luego viéndose reducido á la última miseria buscó un pretexto para repudiarla, y la despatchó.

Volví mi hermana á Bagdad después de haber padecido trabajos increíbles en tan largo viaje, y vino á refugiarse á mi casa, en un estado tan digno de lástima, que se la hubiera inspirado á los corazones más empedernidos.

Yo la recibí con todo el afecto que podía esperar de mí, y preguntándole la causa de verla en una situación tan infeliz, me informó con lágrimas en los ojos de la mala conducta de su marido, y del indigno modo con que la había tratado.

No pude dejar de conmovirme en vista de su desgracia, mezclé mis lágrimas con las suyas, luego la hice entrar en el baño, la di de mis propios vestidos, y la dije:

—Hermana mía; tú eres mi hermana mayor, y te miro como si fueras mi madre; durante tu ausencia ha echado Dios la bendición sobre los pocos bienes que me habían tocado en nuestra partición, y sobre el empleo que he hecho de ellos criando gusanos de seda.

Haz cuenta, que nada tengo que no sea tuyo, y de que no puedas disponer como yo misma.

Habitamos ambas y vivimos juntas durante muchos meses en la más perfecta inteligencia, conversando muy

Habiendo llegado á una estensa plaza en medio de la ciudad, descubrí una gran puerta cubierta de planchas de oro, y abierta de par en par, que dejaba ver una mampara de tela de seda y una lámpara colgada sobre la puerta.

Después de haber considerado el edificio, no dudé que sería el palacio del príncipe que reinaba en aquel país, pero muy admirada de no haber encontrado ningún ser viviente, me fui hasta allí con la esperanza de hallar alguno.

Abri la mampara, y lo que aumentó mi sorpresa fué no ver bajo el vestíbulo sino algunos porteros y guardias petrificados, los unos de pie y los otros sentados ó recostados.

Atravesé un gran patio, en que había mucha gente pareciendo que iban y venían, pero nadie se movía porque todos estaban petrificados como los que había ya visto.

Pasé al segundo patio, y de allí al tercero, pero por todas partes no había ya más que una completa soledad y un silencio espantoso.

Habiéndome adelantado á un cuarto patio, vi en frente un edificio hermoso, cuyas ventanas estaban cerradas con un enrejado de oro macizo, y juzgué que sería la habitación de la reina.

Entré en ella y encontré en una gran sala muchos enanos negros petrificados. Pasé luego á un cuarto ricamente adornado, y encontré á una dama convertida también en piedra.

Reconoci que era la reina por una corona de oro que tenía en la cabeza y por un collar de perlas muy redondas y más gruesas que avellanas; las examiné de cerca y me pareció que nada podía verse más hermoso.

Estuve admirando por algún tiempo las riquezas y magnificencias de aquella habitación, y sobre todo la alfombra, los cogines y el sofá guarnecido de una tela

masa escribe un artículo diciendo en suma: «La bicicleta tiene para el ejército dos grandes inconvenientes: primero, que lejos de servir es un estorbo fuera de las carreteras; segundo, que hay que abandonarla para enseguida en acción.»

El patín con ruedas neumáticas es superior a la bicicleta en el sentido de que con él se avanza rápidamente por las carreteras y luego se le cuela a la cintura ó de la mano, cuando hay que salirse del camino real para meterse en el campo.

Con equipo ligero y patines de este género, la tropa puede hacer marchas forzadas de hasta 50 millas en un día.

Extracciones sin dolor, GURREA, Cirujano Dentista, Portales, 3, Platería.

Según escriben de Játar a un diario granadino, en la noche del 13 del actual, presentáronse en dicho pueblo cinco sujetos, vestidos de otro inmediato, y sin que mediara motivo ni causa alguna, comenzaron a sembrar el terror entre los pacíficos moradores de Játar, entrando a viva fuerza en los domicilios de muchos de ellos, apaleando a cuantas personas encontraban al paso é hiriendo a varias que tuvieron la desgracia de topar con aquella orda de cafres.

A la hora en que estas escenas ocurrían, iba por una de las calles del pueblo el vecino Mateo Marín García, quien por su mala suerte acertó a encontrarse con el grupo de los bárbaros apaleadores, que en cuanto lo divisaron cayeron sobre él, descargándole sus piedras y tajos con las facas de que iban armados, ensañándose ferocemente en la indefensa víctima, hasta que la dejaron muerta sobre el arroyo.

Sabe Dios á dónde habrían llevado su afán de sangre y exterminio aquellos salvajes si las voces de los vecinos no les hubieran hecho darse á la fuga.

Los bárbaros aun no han sido detenidos.

El que sufra de dolor de muelas que visite al Sr. González, Cirujano Dentista, dicho señor lo cura en el acto sin operación. Mayor, 58 y 60, y Sagasta, 23, Logroño.

En cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 47 de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, el alistamiento de los mozos que, sin llegar á los 20 años, hayan cumplido ó cumplan 19 desde el día 1.º de enero al 31 de diciembre de 1895, y de los que pasando de dicha edad sin haber llegado á los 40 no hubieren sido comprendidos en alistamientos anteriores dará principio mañana domingo.

El día 10 del próximo febrero se verificará el acto de la clasificación y declaración de soldados.

Aunque haya dolorosas excepciones, este año puede considerarse muy bueno para la salud pública.

La cuesta de enero, que tantas víctimas suele causar, está ya vendida sin que, á pesar de las grandes humedades que la han tapizado, haya sido excesiva la mortalidad.

Así lo dicen quienes tienen motivos para saberlo.

**Pomada antirreumática IRIGUIEZ**  
La única en su clase que calma SIEMPRE toda clase de dolores reumáticos. Depósito exclusivo para la venta en Logroño, Calle del Mercado núm. 25, Farmacia.

En muy pocas horas se curan los molestísimos Resfriados de la nariz y de la cabeza, por medio del Rapé Nasalina, que prepara el Dr. ANDREU. Es admirable la eficacia y prontitud con que obra.—Pídase en las boticas. Caja 6 reales.

**Los astros habitados,**  
por don Rafael PIZCAN, presbítero, doctor en Sagrada teología, predicador y capellán de honor de S. M.—Obra dedicada á S. M. el Rey D. Alfonso XIII.—Un tomo en 12.º de más de 300 páginas. Ilustrado con 23 grabados intercalados en el texto.—Precios: en rústica, 3 pesetas; en holandesa, 5 50.

Se halla de venta en la librería editoria de los señores BAILLY-BULLIERE é HIJOS, plaza de Santa Ana, n.º 10, Madrid, y en las principales librerías de España y Ultramar.

**Telegramas**  
**BOLSA**  
(DE LA CASA BÉNARD Y COMPAÑÍA)  
Madrid, 25.—5:30 t.  
**Madrid, cotización de hoy.**  
4 por 100 interior al contado. . . . . 72:30  
4 por 100 interior, fin de mes. . . . . 72:35  
4 por 100 exterior. . . . . 31:65  
Acciones Banco de España. . . . . 384:00  
4 por 100 amortizable al contado. . . . . 81:90  
Acciones de la Compañía de Tabacos. 179:00  
Cubas de 1886. . . . . 110:15  
de 1890. . . . . 99:90  
Francos á la vista. . . . . 11:40  
Libras . . . . . 28:05  
Representante en Logroño, don Víctor Abeyta, Mercado, 124, 3.º.

**DEL CÍRCULO LOGROÑÉS**  
Madrid, 25  
Aumenta el desacuerdo entre los señores Puigcerver y Canalejas en la cuestión de los trigos.  
El diputado señor Verges ingresó en el partido conservador. Se ha firmado el real decreto creando las clases de religión en los institutos.

tado de la agricultura que necesita remedios urgentes.

El ministro de Hacienda dice que según ha manifestado al Congreso en los días anteriores, el Gobierno se ocupa de esta importante cuestión, y muy pronto presentará á las Cortes soluciones provechosas.

El general Sanz combate la actual movilización de las escalas y enumera una porción de abusos que supone se están cometiendo en este particular.

El ministro de la Guerra niega que haya tales abusos, y explica los hechos acaudados por el señor Sanz.

Continúa el debate acerca de los ducados, siendo escuchado con menos interés. El conde de Xiquena dice que el juzgado que instruye sumario por sus primeras declaraciones le ha llamado á declarar, estando dispuesto á acudir cuantas veces sea preciso para esclarecer los hechos.

El señor Garnica pronuncia un largo discurso en defensa del señor Montero Ríos.

Estudia detenidamente el asunto para demostrar que es legal la concesión de los títulos de Monteleón y Terranova á sus actuales poseedores. Compara los expedientes de estos ducados con los de otros títulos para deducir que son análogos.

Le contesta el conde de Xiquena sin decir nada interesante y rectifica el señor Garnica, suspendiéndose el debate.

**HACIENDO MÉRITOS**  
El señor Barrio y Mier ha presentado una proposición en el Congreso pidiendo que se vote un crédito de un millón de pesetas destinado á indemnizar á los habitantes de las regiones montañosas que han sufrido perjuicios durante el temporal de nieves.

La proposición no será discutida.

**OTRO INTENTO**  
En vista del fracaso obtenido nuevamente por Mr. Burgeois para formar el ministerio francés, ha declinado definitivamente el encargo. El presidente de la república ha conñado esta misión á Mr. Ribot.

**LOS TRIGUEROS**  
El señor Gamazo ha conferenciado con los diputados de Valladolid, aconsejándoles que obren con gran prudencia en la cuestión de los trigos, no tomando ningún acuerdo que pueda perjudicar al partido y esperando á que el Gobierno, resolviendo las dificultades que presenta la solución, adopte y les comunique acuerdos definitivos.

El señor Sagasta también les aconsejó que no precipiten la cuestión, ofreciéndoles que no sufrirá aplazamientos y que el Gobierno adoptará pronto resoluciones.

**LOS DUCADOS**  
La prensa sigue censurando la escasa prolongación de este debate que ha perdido la mayor parte de su interés y que se calcula que durará aún toda la semana entrante.

Se proponen intervenir en él los jefes de todas las minorías.

Esta noche se decía que probablemente anulará el señor Maura las concesiones de los títulos si encuentra medio de ir contra los derechos creados.

El señor Conde y Luque suscitara en el Senado un debate sobre el mismo asunto, procurando que intervengan los nobles que son senadores por derecho propio.

**LO DE SIEMPRE**  
Cada vez son más insistentes los rumores de crisis.

Asegúrase que el señor Puigcerver se muestra contrario á la elevación arancelaria y á la supresión del impuesto de consumos.

El domingo se celebrará Consejo de ministros, tratándose de este asunto. Madrid, 26—2:30 m.

**NOTICIA GROVE**  
Según noticias de Marruecos han ocurrido graves diferencias entre el representante del sultán en Fez y los consules de Italia é Inglaterra.

En vista de la actitud del pueblo, el representante les invitó á que se retirasen de Fez. Los consules se negaron alegando que no podían acceder bajo una presión que convertiría el viaje en huida.

Además amenazaron al gobernador con izar el pabellón de sus respectivas naciones, considerando como territorio nacional el de las casas que habitaban.

El pueblo de Fez se ha amotinado contra los extranjeros y se teme un conflicto grave.

El ministro del sultán en Tánger rogó de nuevo á los embajadores que mientras duren las actuales circunstancias, no permitan el establecimiento de consules en Fez.

**LA POLÍTICA**  
Ha sido objeto de grandes comentarios la conferencia de los señores Morct y Puigcerver. El señor Morct desea que no se suscitasen dificultades al señor Sagasta en la cuestión de los trigos.

El señor Puigcerver parece que se mostró intransigente. Dijo que por la disciplina del partido transigiría con la supresión de los consumos, pero de ningún modo con el impuesto transitorio á los trigos extranjeros.

Aumenta el pesimismo. El diputado republicano señor Muro se propone preguntar hoy en el Congreso al ministro de Hacienda; cómo vá el asunto de los trigos y para cuándo estará resuelto.

**A los impresores y comerciantes.**  
**GUILLOTINA** Se vende una, propia para cortar muestreros de a a taller. Puede cortarse hasta 35 centímetros de ancho, y está en buen uso. Se dará barato. Darán razón en esta imprenta.

**Local para taller ó almacén**  
Se arrienda uno en la calle Mayor, tiene buenas bodegas. Informarán en la misma casa, 165, principal.

**Juana Ochoa y Ortega** enseña el corte y confección a toda clase de señoras para señora y niñas, en la calle de Caballeros, núm. 3, 2.º, Logroño.

**Venta de leña de olivo.**  
En la calle de Herreras, núm. 59, se vende la Chueca á 25 centimos de peseta los 1150 kilos (arroba), y la de aire á 20 centimos. Pasando de 100 kilos se sirve á domicilio.

**AÑO CRISTIANO**

Se vende uno que tiene 16 tomos en cuarto menor, se dará arreglado, están encuadernados. Mercado, 45, encuadernación de Gil, Logroño.

**BUENA OCASIÓN EXPORTACIÓN DE VINOS**

Se vende ó arrienda un almacén, y haciéndose cargo del mater al siguiente: dos tinajas, bomba, báculos, pl. as, si de ean por sól; su valor; se cederá a clientela. Diríjirse á D. Julián Dastugue, en Haro.

**Sirvienta** Se necesita una que sepa guisar, de 35 á 40 años. Se le darán tres duros al mes. Diríjirse á la imprenta de este diario.

**Casa en sitio céntrico.**  
SE VENDE.—Informarán Villanueva, 20.

**Obras nuevas.**  
La tisis baillar de los pulmones, 11 pesetas. Prácticas de las enfermedades de los riñones, 3,50. Librería de EL RIOJANO.

**Ocasión** Bodegas transportes de robie superiores cubidos de 38 á 40 cantaras á precios muy reducidos. De venta en el almacén de hierros de la señora Viuda é hijos de J. Gimenez, Delicias, 7, (frente á los Reyes) y Compañía, 9.

**Venta de un olivar.**  
Próximo á los asientos de Varca, se vende uno de cuatro fanegas, con 120 olivos. Para aratar, en la imprenta de este periódico; darán razón.

**Casa en venta.**  
Se cederá en buenas condiciones la casa núm. 1, de la calle de Barriocero en esta ciudad. Consta de dos pisos y bajos muy amplios, con 10 bodegas. Para tratar diríjirse al mayor domo de los señores herederos de D. Felipe La Sala.

**COLOCACIÓN**  
Una señora de buena educación, desea colocarse en casa de poca familia, bien de doncella, á nza de gobierno ó cosa analoga. También cose en toda clase de ropa blanca y de color á precio económico. Informarán Muro de Carmelitas, 12, principal.

**ARRIENDOS**  
Se arrienda en la calle de la Compañía, número 4, un tercer piso con agua y vistas á la plaza del Mercado, en la calle del Mercado, número 8, junto al estanco de San Agustín, una tienda y bodega, y en la calle Ruavieja, número 2, frente al puente de Piedra, un local propio para tienda. Informará don Benito Gómez, Administrador del Sr. Conde de Santa Bárbara, que habita en la huerta de dicho señor.

**Traspaso de un café.**  
Por convenir á sus dueños se traspasa en buenas condiciones el negocio de Café Universal, situado en sitio céntrico y el más alegre de la población. Para más permanores, diríjirse á los dueños del establecimiento.

**Medias y calcetines.**  
Se hacen y arreglan en la calle del Hospital Viejo, núm. 19, principal, izquierda.

**Pastos.** Se arriendan los de la Rad, del señor de Lasua, sita en jurisdicción de Varca. A tratar con D. Rafael Arias, en Logroño, calle del Mercado, número 2, tercero.

**DON C. RUIZ CIRUJANO DENTISTA**  
Dentaduras postizas por todos los sistemas. Orificaciones y extracción de extracciones sin dolor empleado anestesicos infalibles. Farmacia de Torres, Mercado, 47, principal, frente á la librería de la Sra. Viuda de Venancio de Pablo.

**Se arrienda** un piso principal en la calle de Zurbarán, número 3, piso segundo.

**En virtud de rebaja** en la tarifa de consumos que antes regia, se vende VINO de cosechero, en la calle Mayor, esquina á cuatro Cantones á 20 centimos litro y en la bodega á 3:50 pesetas cántara

**Estómago** Para curar sus males tovese CAMENTE PURO que es soluble y no irrita, y el del comercio está adulterado con sustancias insalubres que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástrico-intestinales. Caja de dos y cuatro reales.—Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.—En esta capital: Droguería y farmacia de don Paolo Fernandez, Plaza del Mercado.

**EL SUBMARINO SASTRERÍA Y CANTINERÍA DE RAMÓN PONS**  
Gran novedad en corbatas desde 15 cent. en adelante Calle de Sagasta, número 4, Logroño.

**ESTERAS** Gran surtido, bonitas y fuertes, para cubrir el domicilio, así como también esta casa tiene depósito de cristales, dinamitas, polvoras para caza y barrenos. CAPAZAS DE TRUJAL PARA OLIVA Joaquín Redón, San Blas, 12, Logroño.

**OSTRAS, LANGOSTINOS SE RECIBEN TODOS LOS DIAS EN EL CÍRCULO LOGROÑÉS**

**Vino** Se vende de la cosecha de D. Patricio de Sienz, en el pueblo de Concha (Cuatro cantones) á 20 centimos el litro y á catorce reaer cántara en la bodega.

**ACADEMIA** preparatoria para carreras militares. CLASES PARTICULARES DE MATEMÁTICAS. General Espartero, núm. 4, piso segundo.

**A los exportadores y cosecheros de vino.**  
Gran taller de tonelería de Juan Ladrón y Compañía, encargado de las acreditadas bodegas de los Srs. Uarguá hijo, Logroño. Se construyen toda clase de envases, desde una á cuarenta cántaras inclusive. Especialidad en cuarteroles, bodegas para alcoholes. Madera del Norte de América. Precios reducidos.—RUAVIEJA, 43.

**Barricas bordelesas en Ollauri**  
MANUEL MARTÍNEZ  
Bordelesas de 225 litros, fuertes de 14/16 á ptas 16 50 Cuarterolas, de hectolitro, bien concluidas, pintados los cellos, á pesetas 10 Se hacen rebajas en pedidos de consideración. Pago al contado

**A LOS PANADEROS**

Por convenio hecho con la acreditadísima fábrica de harinas de los señores Francés y Compañía, de Haro, ha establecido su único depósito en Logroño, cediéndolas al precio de fábrica, con sólo cargar los gastos que se originan en portes y derechos de entrada.

**Almacén y tienda de coloniales de la Señora Viuda de H. ARZA**  
COMPLETO SURTIDO EN GÉNEROS DE SU RAMO  
DESPACHO AL POR MAYOR, COLEGIO, 36 Y 38.—IDEM AL POR MENOR, SAGASTA, 5, Logroño

**COLEGIO DE NIÑAS**  
BAJO LA DIRECCIÓN DE LAS  
**SEÑORITAS MARTÍNEZ ZAPORTA**  
LOGROÑO  
Este Colegio se traslada desde 1.º de Febrero á la calle del Mercado, número 41, 2.º, (zapatería de D. Simeón Pérez).

**Vino** tinto, de clase superior, se vende en la calle Mayor, núm. 134.  
**RIOJA MEDOC DE RAFAEL P. GIL,**  
Docena de botellas 4 pesetas.  
Correos viejos, 3.º

**Venta** Se hacen Alcañares de 75 árboles de siamo blanco, de grandes dimensiones y los más apropiados, tanto por su dureza cuanto por la buena calidad de la madera, para sacar de él el aceite de abundante lena, tablas para construir diques, cubas, etc., y tablonas de resistencia para puentes. Diríjirse á D. Romualdo Barco, en Alcañares.

**A LA VILLA DE PARIS.**  
Últimas novedades en sombreros para la temporada de invierno, formas, plumas, flores, cintas y toda clase de adornos para los mismos. Exposición permanente. Precios sin competencia.—Se hacen arreglos y se limpian y rizan plumas en el día. Teresa Bengoechea.—Compañía, 6

**Traslado** El que habitaba la posada del Gallo, Alejo Gil, se ha trasladado con casa de huéspedes á la calle de la Compañía, número 4, piso segundo.

**Relojero** Se componen relojes de toda clase con garantía de un año, 30 por 100 más barato que en las relojerías. Calle S. Bartolomé, 12, primero derecha.—EZEQUIEL BERMEO.

**DE CAL-IDEAUTICA**  
GRAN FABRICA  
Saco de 6 arrobas, puesto en la distribución de Logroño á 12 reales; en la de de Haro, 10 reales.—Los pedidos de 10 arrobas ó más se hacen en la de Haro.

**Biblioteca Pública** Por dos pesetas á domicilio una bonita colección de obras.—Pídase el Catálogo en casa de Cipriano García, Mercado, 140.

**Aceite** Se vende aceite superior de oliva trasegada á veinte pesetas 10. 16 litros 4 centimos (cántara), en casa de doña Carmen Carreras, Suria, 1.

**Casa** Se vende una de nueva construcción de cuatro pisos y planta baja con habitación para cocinero y baño. Precio de 20.000 pesetas. Razon Portallillos de la Villanueva, 20.

**Instituto Higiénico de Logroño**  
Vacuna fresca todo el año

**TANGYES LIMITED**  
52, GRAN VÍA, 52.—BILBAO  
REPRESENTANTE JAIME, R. BAYLEY  
MÁQUINAS DE VAPOR, CALDERAS  
BOMBAS Á VAPOR DE ACCIÓN DIRECTA,  
GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES,  
APARATOS HIDRAULICOS  
MAQUINARIA PARA TALLERES

**LOS NIÑOS ENRIQUESAN**  
Y SE DESARROLLAN TOMANDO LA CÉLEBRE  
**EMULSION DE SCOTT**  
de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa.

**LA TÍISIS, LA ESCRÓFULA,**  
LA DEBILIDAD PULMONAR, LA TOS Y CATARROS,  
LA ANEMIA, EL RAQUITISMO, Y LAS ENFERMEDADES  
EXTENUANTES NO AYUDAN Á LOS QUE  
TOMAN LA EMULSION DE SCOTT.  
MAS FÁCIL DE TOMAR Y MAS EFECTIVA QUE EL  
SIMPLE ACEITE.  
CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Las botellas de la auténtica Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la siguiente que representa á un niño con un bacalao á cuestas.  
Preparada por SCOTT & BOWNE, Quilón, Nueva York.  
Puede comprarse en todas las farmacias y droguerías.  
Parches Porcosos "Excelsior" para reumas y dolores.

**Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas**  
**de SALUSTIANO MARRODAN**  
 Especialidad en prensas para uva y oliva sistema **'VICTORIA'** de mi invención



Gran fábrica de **CAVAS Y JERGOVES** de hierro **MOVIDA Á VAPOR**

Inmenso surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos, cocinas económicas.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.—Calle de las Delicias, números 1, 2, 3 y esquina á la de Soria, números 2, 4, 8, 10 y 12, EN LOGROÑO

**Almacén de maderas y taller de Carpintería**  
 DE **HIPÓLITO BERGASA**  
 Calle de Soria, números 5 y 7. — LOGROÑO  
**SERRIN PARA HUMEDADES**

En venta «LA CASTELLANA»  
 Mercado, núm. 31  
 Y EN LAS PRINCIPALES FONDAS



**Rioja**  
**C. Castilla y Cia**  
 LOGROÑO

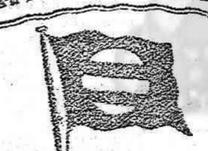
En venta «LA CASTELLANA»  
 Mercado, núm. 31  
 Y EN LAS PRINCIPALES FONDAS

**Establecimiento de Arboricultura y Floricultura**  
 DE **Domingo Viguera y Compañía**  
**NALDA (Rioja)**

Arboles frutales de la Quinta del Prado. Acerolos, cinco variedades; Albarricoques, veinte; Almendros, diez; Avelanos, cinco; Castaños de indias y Cerezos, veinte; Ciruelos, treinta; Melocotones, cincuenta; Membrillos, dos; Mispelos, dos; Nogales, cinco; Olivos, diez; Perales CIEN, Higuera, cuatro; Arboles frutales de paseo y adorno; Rosales ingertos; Vides de varias clases y Variedades en Setos.—PRECIOS REDUCIDOS.

Señal muy conveniente que al hacer los pedidos, se exprese la forma de arbol que se prefiere, si tronco alto, pirámide, espadada y enano, así como la clase de patrón sobre el que han de insertarse, advirtiéndose que no todas las clases que se anuncian cultivamos en todas las formas indicadas, sino que á cada uno se le dá la forma más apropiada á su naturaleza y condición.

**LA BANDERA ESPAÑOLA**



**Línea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba**  
**Hawkes, Somerville & Co., Liverpool, Agentes generales.**

**SALIDAS QUINCENALES**

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Eúskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarién, Nuevitas; Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fechas de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1895		
Enero, 23	Madrileño de 3.115 toneladas Capitán D. S. de Tejería	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Febrero, 6	Navarro de 3.770 toneladas. Capitán D. T. Gotoechea	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarién, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se le consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores

**HIJOS DE YLLERA Y COMPAÑÍA.—MUELLE, NÚMERO 26.—SANTANDER,**  
 ó á su sub-agente D. BASILIO LOPEZ, calle de Soria, núm. 19.—LOGROÑO

Ninguna **ANEMIA** resiste á la **HEMOGLOBINA** de **V. DESCHIENS**

**HEMOGLOBINA**  
 VINO—ELIXIR—GRAGEAS—JARABE.

Empleadas en los Hospitales de París.

¡Muebles! Angel del Hoyo Logroño

**LA RIOJA**



**A LOS COMERCIANTES**

Papel de Periódicos.—Se vende en la imprenta de «La Rioja» á 3'50 pesetas los once y medio kilogramos.

**Vigor del Cabello del Dr. AYER**  
**Es el mejor cosmético**



Hace crecer el cabello, **DESTRUYE LA CASPA**, y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Limpide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raso, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Como más se usa, más rápidos son sus efectos. Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass. E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de «Ayer» figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

**Tónico genitales del Dr. Morales**

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **Impotencia**, debilidad, es de la **Impotencia**, permatorea y esterilidad: cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales cada una, y se remiten por correo á todas partes Dr. MORALES, Carretas, 19, Madrid.—En Logroño Farmacia de G. PIQUER

**Neuralgine**

Remedio infalible para la curación del reumatismo, neuralgia, sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.

La Neuralgine cura los dolores reumáticos, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo Neuralgine.

LA POPULARIDAD CRECIENTE de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine conquista el dolor.

Higienic medicine Co. — 3, Coleman St. LONDON

De venta: principales farmacias y droguerías.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS

no tienen en purgar, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causan que la purga ocasiona queda completamente anulada por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

**ENOLATURO PADRO**  
 Regenerativo y depurativo de la sangre.

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona.—Al detall en todas las de la Península y Ultramar.

IMPRENTA DE LA RIOJA

**PASTILLAS FOSFATADAS DEL Dr. KLEIN**  
 Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, TISIS, &c., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Venta: En Logroño: Farmacias de D. Patricio Gómez, San Blas, 9, y Dr. Abad, Mercado, 110, pral.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

**ANUNCIOS DE FUNERALES Y ANIVERSARIOS**

Se reciben para este periódico hasta las seis de la mañana, desde tres pesetas en adelante.

**LÍNEA DE VAPORES «SERRA» y Compañía de Navegación «LA FLECHA»**

Se viene semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de 4.500	Serra, de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3.500	Enrique, de 4.500	Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién.

Los vapores nombrados á continuación, ú otros, serán despachados como sigue:

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas y Cárdenas. **Carolina** el 9 de enero de 1895

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **Buenaventura** el 16 de

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Nuevitas. **Gracia** el 23 de

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **Serra** el 30

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:

Habana, 150 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210, y Cienfuegos, 195

**Servicio regular entre Santander y la Isla de Puerto-Rico**

POR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES NOMBRADOS IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARÍA

El 30 de enero saldrá el vapor español MARÍA, admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo.

NOTA.—Se suplica á los señores embarcadores que comunicen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario

**Don Francisco Salazar, Muelle, 5, Santander.**

**ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA**  
**PASTILLAS NIELK**

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca: calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad extíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la

**SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA; E. FERRIGUERA Y C.ª**

Se encuentran en todas las farmacias.

**CARNE LÍQUIDA** 19 por 100 de Peplona

DEL DOCTOR VALDÉS GARCÍA

MONTEVIDEO.—AMÉRICA DEL SUR

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889 y Genova 1892.

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY.—Eficacísimo y su rival para combatir la debilidad y enfermedades del estómago, legado, intestino, anemia, tisis, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Por mayo, s. García, Capellanes, 1.—Representante en España, RAFAEL TRUÑO, Fuencarral, 37, 2.ª derecha, Madrid.—De venta en la Farmacia de Patricio Gómez, San Blas, 9, Logroño.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SANDALO PIZA**

MIL PESETAS

al que presente cápsulas de Sándalo mejores que la de Dr. PIZA, de Barcelona, y que enren más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares. Frasco 14 rs. Farmacia Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.—Se remiten por correo anticipando su valor.

**Pastillas Pectorales**  
 DEL **Doctor FERRER**  
 Preparadas por el **Doctor TREMOLS**

**CURAN LA TOS**  
**CURAN LA TOS**  
**CURAN LA TOS**  
**CURAN LA TOS**

continua y la periódica que se suele manifestar con más insistencia en los cambios bruscos de temperatura, obrando como pectoral, anélico.

seca, pertinaz, aguda ó crónica, suavizan la tirantez de los órganos que comunican con los pulmones, evitando así los ataques violentos de dicha afección; húmeda ó de expectoración que produce opresión al pecho, fatiga y dificultad en la respiración, así la bronquial como la pulmonar, y la laringea, etc.

catarral ó de constipado, en la cual son rapidísimos los efectos de dichas pastillas, cuyo sabor al mismo tiempo es muy agradable.

Depositarios: Sres. VICENTE FERRER Y C.ª.—Barcelona

De venta: Principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.